



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 1° de Noviembre de 1978

504-78

Expte. N° 418/78 - REF. N° 5/78

VISTO:

Que la Dirección de Arte y Cultura de la Secretaría de Bienestar Universitario gestiona la asignación de fondos para sufragar los gastos de estadía de destacados conferencistas; y

CONSIDERANDO:

Que las conferencias ya desarrolladas y a desarrollar fueron programadas para el corriente año y cuentan con el auspicio de la Secretaría de Cultura / de la Nación;

Que la Secretaría de Bienestar Universitario eleva con su conformidad el pedido interpuesto por la dependencia recurrente;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

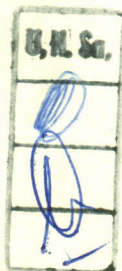
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


R E S U E L V E:

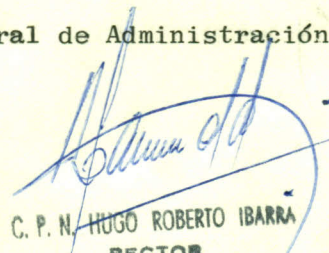
ARTICULO 1°.- Liquidar a la orden del señor Secretario de Bienestar Universitario, Dr. José Luis ALDAZABAL, la suma de trescientos mil pesos (\$ 300.000,=) con cargo de rendir cuentas detallada y documentada, para la atención de los gastos de estadía en Salta de los señores Dr. Federico PELTZER, Profesor de / la Universidad Nacional de Mar del Plata, Arq. Patricio RANDLE, Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, y Prof. Julia GOMEZ PAZ, colaboradora de distintos organismos de difusión del país y del extranjero, disertantes del ciclo de conferencias programado por la Dirección de Arte y Cultura de la Universidad, con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Nación, durante los días 29 de Setiembre, 27 de Octubre y 24 de Noviembre del año en curso, respectivamente.

ARTICULO 2°.- Imputar el importe citado precedentemente en la partida 12,1220. 250: OTROS SERVICIOS NO PERSONALES del presupuesto por el corriente ejercicio- Programa 580.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.



  
C. P. N. EDUARDO OESAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR